



ADMINISTRACION@ILLAKALLPA.COM



+51 986.465.865

+51 943.927.947



JR. RIO ORINOCO 202, 2DO
PISO, LA MOLINA,
LIMA, PERÚ

En IllaKallpa, estamos comprometidos con una actuación responsable, ética y transparente; y rechazamos enfáticamente cualquier forma de corrupción, tales como soborno, lavado de activos y/o financiamiento con recursos provenientes del narcotráfico o del terrorismo. Por ello, nos comprometemos a:

- Mantener una gestión anticorrupción y evaluar periódicamente el cumplimiento de los objetivos que favorezcan la prestación de nuestros servicios en un ambiente competitivo libre y justo.
- Promover el uso del sentido común de nuestros colaboradores y realizar todos los esfuerzos posibles para evitar situaciones que puedan dar la impresión o hacer surgir la sospecha por un posible comportamiento corrupto, ilegítimo o poco ético que pueda conllevar a la comisión y encubrimiento de los delitos de fraude, lavados de activos y financiamiento de terrorismo y/o narcotráfico.
- Tener tolerancia cero con respecto a cualquier tipo de soborno, incentivos u otros beneficios no apropiados, la corrupción entre privados, el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo o narcotráfico, la colusión simple y agravada y el tráfico de influencias que vayan en contra de las leyes vigentes, ya que su incumplimiento puede tener consecuencias graves para nosotros, y nuestros colaboradores, estén o no involucrados.
- Cumplir con los requisitos y leyes vigentes y aplicables en el país para evitar posibles sanciones por delitos cometidos.
- Mejorar continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia de un sistema de gestión adecuado, considerando los resultados del análisis y la evaluación, y las salidas de la revisión por la dirección, para determinar si hay necesidades u oportunidades que considerar como parte de la mejora continua.

Lima, 19 de enero del 2026

JAVIER SÁNCHEZ ODAR
Gerente General

Título: Política Antisoborno	Emisión: 19/01/2026	Versión: 1.0	Pág. 1/1
Código: PO-SGA-001	Periodo de Revisión: 1 año	Estado: Aprobado	
ESTE DOCUMENTO NO ESTÁ CONTROLADO A MENOS QUE LO VEA EN LA INTRANET DE ILLAKALLPA			